

lo dos escuelas

física que la DINACE ha construido con Horacio Hidrovo Velásquez de Portoviejo Calderón de Portoviejo, serán inauguradas por el Ing. Víctor Espinoza delegado de la

por parte de la DINACE, dijo el funcionario concluido los trabajos dispone de 12 aulas servicios higiénicos, mientras que la escuela etálica y de una letrina.

la escuela Horacio Hidrovo contrató los 4 millones 500 mil sucres, construcción quitecto Jorge Aguilar por un monto de 2

ejo prepara fiestas

Portoviejo celebra un año más de dependencia. Así como se está pidiendo audiencia al representante de la República en Ing. León Ferrer Cordero, para darle personalmente la invitación respectiva, a fin de que participe en el desarrollo de la sesión so-

3 FIESTAS SE ORGANIZAN CON EL MISMO ENTUSIASMO

Por su parte el representante de la Comisión de Educación el Dr. Ignacio Paos dijo que la fiesta de octubre va a ser organizada por el mismo Municipio, no se ha dele-

gado a ningún club en particular y que las fiestas van a tener el mismo entusiasmo. Por otra parte indicó que está nombrando comisiones para delegar responsabilidades en estas festividades.

Al comentar respecto a que si los problemas existentes entre los concejales pueden ser un óbice para el desarrollo de las fiestas dijo que no se pueden sacrificar las fiestas de octubre por diferencias de criterios, coincidiendo así con el criterio del Alcalde quien al ser consultado al respecto se pronunció casi en los mismos términos.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA MANTA IMPERIAL" a "COMPANIA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A."

1.- CELEBRACION.— La escritura pública de cambio de denominación de "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA MANTA IMPERIAL" a "COMPANIA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", se otorgó en la ciudad de Manta el 22 de Julio de 1986 ante el Notario Primero del cantón. El señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, En cargo, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 86.1.1.1 01547

2.- OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Jorge Molina Murillo, en su calidad de Gerente General de la COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA MANTA IMPERIAL. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, en la Resolución No. 86.1.1.1. 01547 Septiembre 12 de 1986 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA MANTA IMPERIAL" a "COMPANIA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Portoviejo, a 12 de Septiembre de 1986

Ab. Gustavo Barrera Espinales
DELEGADO PROVINCIAL *